

# Contemplar el Evangelio de hoy

**Día litúrgico: Miércoles XVIII del tiempo ordinario**

**Texto del Evangelio (Mt 15,21-28):** En aquel tiempo, Jesús se retiró hacia la región de Tiro y de Sidón. En esto, una mujer cananea, que había salido de aquel territorio, gritaba diciendo: «¡Ten piedad de mí, Señor, hijo de David! Mi hija está malamente endemoniada». Pero Él no le respondió palabra. Sus discípulos, acercándose, le rogaban: «Concédeselo, que viene gritando detrás de nosotros». Respondió Él: «No he sido enviado más que a las ovejas perdidas de la casa de Israel». Ella, no obstante, vino a postrarse ante Él y le dijo: «¡Señor, socórreme!». Él respondió: «No está bien tomar el pan de los hijos y echárselo a los perritos». «Sí, Señor -repuso ella-, pero también los perritos comen de las migajas que caen de la mesa de sus amos». Entonces Jesús le respondió: «Mujer, grande es tu fe; que te suceda como deseas». Y desde aquel momento quedó curada su hija.

**Comentario:** Rev. D. Jordi CASTELLET i Sala (Sant Hipòlit de Voltregà, Barcelona, España)

## **Mujer, grande es tu fe**

---

Hoy escuchamos a menudo expresiones como “ya no queda fe”, y lo dicen personas que piden a nuestras comunidades el bautizo de sus hijos o la catequesis de los niños o el sacramento del matrimonio. Esta palabra ve el mundo en negativo, muestra el convencimiento de que cualquier tiempo pasado fue mejor y que ahora estamos al final de una etapa en la que no hay nada nuevo que decir, ni tampoco nada nuevo por hacer. Evidentemente, se trata de personas jóvenes que, en su mayoría, ven con un cierto tono de tristeza que el mundo ha cambiado tanto, desde sus padres, que quizás vivían una fe más popular, que ellos no se han sabido adaptar. Esta experiencia les deja insatisfechos y sin capacidad de reacción cuando, de hecho, quizás están a la entrada de una nueva etapa que conviene aprovechar.

Este pasaje del Evangelio capta la atención de aquella madre cananea que pide una gracia para su hija, reconociendo en Jesús al Hijo de David: «¡Ten piedad de mí, Señor, hijo de David! Mi hija está malamente endemoniada» (Mt 15,22). El Maestro queda sorprendido: «Mujer, grande es tu fe», y no puede hacer otra cosa que actuar a favor de aquellas personas: «que te suceda como deseas» (Mt 15,28), aunque parezca que no entran en sus esquemas. No obstante, en la realidad humana se manifiesta la gracia de Dios.

La fe no es patrimonio de unos cuantos, ni tampoco es propiedad de los que se creen buenos o de los que lo han sido, que tienen esta etiqueta social o eclesial. La acción de Dios precede a la acción de la Iglesia y el Espíritu Santo está actuando ya en personas de las que no hubiéramos sospechado que nos traerían un mensaje de parte de Dios, una solicitud a favor de los más necesitados. Dice san León: «Amados míos, la virtud y la sabiduría de la fe cristiana son el amor a Dios y al prójimo: no falta a ninguna obligación de piedad quien procura dar culto a Dios y ayudar a su hermano».

**“servicio brindado por el <http://evangelii.net/evangelio>”. Con permiso a [homiletica.org](http://homiletica.org)**